

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR SUPLENCIA PARA LA RED ASISTENCIAL TACNA

Código de proceso de Selección: P.S. 002-SUP-RATAC-2012
Órgano: Red Asistencial Tacna

1. **OBJETO:** Cubrir temporalmente por suplencia el siguiente cargo:

Cargo	Código de Cargo	Cantidad	Dependencia
Enfermera (o)	P2EN	01	Hospital III Daniel A. Carrion
Total		01	

2. REQUISITOS

2.1 REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:

- Presentar Solicitud de Inscripción (Formato 1) y Declaraciones Juradas (Formato 2, 3, 5 y 6), según modelo, que deberán descargarse de la página web: www.essalud.gob.pe (link: Oportunidades Laborales).
- Presentar Currículo Vitae documentado y debidamente **foliado**, detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como la denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No haber tenido relación laboral con EsSalud a plazo indeterminado durante los 12 últimos meses, a efectos de la contratación a plazo fijo.
- No haber tenido relación laboral con ESSALUD a plazo indeterminado, contratado por servicio específico o Contratación Administrativa de Servicios (CAS), excepto los contratados por suplencia.
- Disponibilidad Inmediata

2.2 REQUISITOS ESPECIFICOS OBLIGATORIOS:

FORMACION

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario, Constancia de Colegiatura, Constancia de Habilitación Profesional y Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión.

EXPERIENCIA LABORAL

- Acreditar* experiencia laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines al cargo, posterior a la obtención del Título Profesional, incluyendo el SERUMS. Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita. No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, ni Pasantías, ni Prácticas

CAPACITACION

- Acreditar* capacitación mínima de 80 horas afines a la especialidad médica, realizada a partir del año 2009 a la fecha.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico.

(*) **La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados.**

3. LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCIÓN - RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

La inscripción de los postulantes se realizará el 15 de Febrero de 2013, de 08:00 a 13:00 horas en la Oficina de Recursos Humanos de la Red Asistencial Tacna, sito en el Km. 6.5 de la Carretera a Calana – Tacna.

Los resultados de la evaluación curricular se publicarán el 18 de Febrero de 2013 a las 15:00 horas, en las marquesinas del hospital Base Daniel Alcides Carrión.

Las demás evaluaciones se llevarán a cabo a partir del 19 de Febrero de 2013, desde las 09:00 a.m. lo que se hace de conocimiento para tomar provisiones del caso.

NOTA: Los documentos presentados no serán devueltos. Para efectos de la contratación el postulante seleccionado presentará la documentación original sustentatoria. La duración del período de suplencia está supeditada a la reincorporación del trabajador titular.

Tacna, 07 de Febrero del 2013.